EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 17 de Diciembre 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.466

Champagne Cadorniu

—

Lo vende Julián Diez, Viuda de Rebollar, etc

Seis medallas de oro

Medalla de oro
en la Exposición de Burdeos

A 30 céntimos litro

Se vende leche pura de oveja de la ganadería de Arturo Ortega, todos los días por mañana y noche, en la calle de la Parra, números 8 y 10.

ALMACÉN DE VINOS
DE
Felipe Orduna
Mayor pral., 202
VERDADERA BARATURA

Lata grande de pimientos dulces, 45 céntimos.
Idem pequeña de ídem, 28 íd.
Idem grande fritada, 60 íd.
Idem ídem guisantes, 60 íd.
Idem ídem ovalada melocotón, 70 íd.
Idem ídem guinda, 70 íd.
Manzanilla, Moscatel, Jerez, Málaga, Rom y Anís Escarchado, á 6 reales botella
Esto dura poco, aprovecharse.

"ONCE PARADAS,,
PALENCIA
Venta de trigo para aves y pienso.

VINO

Se expende superior tinto y clarete del cosechero D. Antonio Ruipérez, en la calle de Panaderas núm. 17, á 30 céntimos litro.
Se da salida á 12 rs. cántaro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de Fernando G. Ortiz, plazuela de los Doctrinos núm. 5, á 30 céntimos litro.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete en la calle Gil de Fuente en la bodega, de los Carraqueros de D. Miguel Domínguez, á 30 céntimos litro.

SECCION EDITORIAL

LA PAZ EN FILIPINAS

El telegrama urgente que publicamos en nuestro número de anoche, relativo á la pacificación del archipiélago filipino, nos llenó de ese entusiasmo sagrado que deben sentir todos los buenos españoles, cuando se trata de sucesos faustos para la patria.

Desangrada nuestra nación desde hace algún tiempo, á consecuencia de dos guerras coloniales que han concluído con nuestro Tesoro, marcando con arroyos de sangre la bizarría y el heroismo de nuestros soldados, es muy natural que en los hogares donde, vestidas de luto, lloran tantas infortunadas madres, haya sido recibida con el mayor regocijo la fausta noticia.

Sin detalles concretos de la forma en que ha sido acordada la pacificación, que Dios haga sea duradera no volviendo á sufrir en el archipiélago malayo, ofensa alguna nuestra Soberanía, el pueblo español, y de ello estamos seguros, sancionará las condiciones de la paz, que habrán sido hechas sin el más leve desprestigio para el glorioso pabellón de la patria. Hartos de sufrimientos; hondamente impresionados ante la sangre generosa que derrama nuestro valiente ejército; cubiertos de profunda pena al ver el estado en que regresan los infelices soldados que ingresan en los Sanatorios para exhalar en ellos el último suspiro, ante este cuadro de angustias y lágrimas que á nuestra vista se ofrece, venga la paz, siempre que sea envuelta en la honra que tanto ha enaltecido y enaltece al pueblo español. ¡Ojalá que el nuevo régimen autonómico implantado en la Isla de Cuba, termine también en breve plazo con la guerra separatista que tanta sangre nos cuesta y á tantos conflictos nos conduce.

El Diario Palentino, felicita al bizarro general que ha conseguido la pacificación del archipiélago filipino, y en su entusiasmo responde con estos gritos patrióticos!

¡Viva España!

¡Honor al Ejército!

Palencia

La Biblioteca provincial

La falta de un centro público de lectura, donde encuentre el erudito las obras necesarias á sus investigaciones científicas, y las personas de modesta posición aquellos libros que requieren los estudios que cursan ó aficiones que cultivan, se estaba dejando sentir desde hace mucho tiempo en esta capital.

No había negligencia respecto al asunto por parte de algunas ilustradas personas, especialmente de nuestro distinguido y respetable amigo el director de este Instituto de segunda enseñanza, D. Homobono Llamas Gusano Había lo que ha sucedido y sucede siempre en España y en cuanto se relaciona con los grandes centros del Estado. Que los expedientes duermen un sueño angélico, digno de mejor tramitación; que las peticiones se olvidan, y que para mover un asunto y encarrilarle por las vías legales, se requiere una iufluencia grande y una autoridad á toda prueba.

Esto ha sucedido con la Biblioteca provincial de nuestro Instituto, con opción á ser servida por un individuo del cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios, según expuso á la Dirección general de Instrucción pública el Sr. Llamas, toda vez que los volúmenes que contiene dicha Biblioteca llegan á 5.000, número fijado para que ya puedan encargarse de dichos establecimientos de cultura, individuos del citado cuerpo.

Olvidado estaba ya el asunto, no por falta de deseo y sí por cansancio de las peticiones. Nada se conseguía ni existían esperanzas de que se consiguiera. Fué menester que se hiciera cargo del mando de esta provincia el señor Bullón de la Torre, ilustrado individuo del cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos, para que, debido á las activas gestiones de dicha autoridad gubernativa, pudiéramos conseguir lo que tantas veces se ha solicitado

Aparte los trámites seguidos y congratulándonos de la solución que se ha dado al asunto, vamos á exponer algunas consideraciones que no dudamos serán atendidas por las corporaciones llamadas á fomentar la cultura en los pueblos que representan.

Aquí donde, por desgracia, existe un núcleo de personas que sólo se pagan de hacer política, aunque ésta sea menuda ó al detall, es necesario que otros nos dediquemos á trabajar por el progreso de nuestra capital y provincia, especialmente en todo aquello que se relacione con la cultura.

Harto desamparada viene estando Palencia desde hace mucho tiempo. Elementos de progreso que hemos solicitado, empleando para ello Comisiones, se nos han ofrecido; y al llegar la hora de cumplir la promesa, se nos ha respondido con el más soberano desaire ó el más olímpico y petulante desdén. De esto dimana que nosotros y, con nosotros, las personas indiferentes á los adornos de talco que suele exhibir la política, dudemos siempre de conseguir asuntos que no se relacionen con ésta. No creemos que suceda tal cosa con el de la Biblioteca provincial del Instituto, que si ha estado poco menos que olvidada, debido á no gozar el carácter de pública, por carecer de personal del cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios para el servicio de la misma, desde ahora, en virtud de la disposición dictada por la Dirección general de Instrucción pública, y de cuya noticia nos hicimos eco en nuestro número de anoche, entra en la esfera amplia que requieren estos centros de cultura, para bien, especialmente, de las clases poco acomodadas, deseosas de consagrarse á la fructuosa tarea del estudio.

Al hacer estas observaciones, no queremos decir que nuestra capital carezca de Bibliotecas, aunque se hallen muy limitadas, tanto en el número de volúmenes como en la clase de obras que éstos contienen. Entre ellas podemos citar la biblioteca de la Sociedad «Casino» y la del Círculo de Obreros de «La Propaganda Católica», aunque, según dejamos dicho, la clase de obras que contienen y adquieren estas Sociedades, guardan relación con el carácter de las mismas, y son escasos los libros de verdadera consulta que precisan los centros públicos de lectura.

La Biblioteca provincial que hoy se halla en el Instituto organizada con obras pertenecientes á los extinguidos conventos, como lo están la mayor parte de las que existen en capitales de provincia, contiene escogido arsenal de lectura. Sus obras, algunas de inapreciable valor literario y científico, son consultadas por las escasas personas que acuden al local donde se halla instalada, y el número de volúmenes es suficiente á hacer de ella un centro público de lectura.

A nuestras corporaciones provincial y local, y muy especialmente á la primera, corresponde empezar á tomarse el mayor interés por la Biblioteca palentina, á quien hoy se ha designado, para el servicio de la misma, un individuo perteneciente al cuerpo de Archivos y Bibliotecas.

En primer término, es de necesidad se habilite un local ámplio y que reuna condiciones, al objeto de trasladar los volúmenes que existen en el Instituto, con excepción, naturalmente, de los que sean propiedad de dicho establecimiento de Enseñanza, por haber sido adquiridos con fondos del mismo. Designado el local y hecho el traslado de volúmenes, que habrían de ser catalogados por el nuevo bibliotecario abriendo el correspondiente índice, no es aventurado suponer que nuestra Biblióteca provincial aumentaría notablemente con la donación de obras que harían las Corporaciones, las que pudiera facilitarla el Ministerio de Fomento y las que se adquirieran con fondos de lo presupuestado para dicho establecimiento, por la Excma. Diputación.

Lo principal, está conseguido. Ahora solo falta que nuestras Corporaciones hagan lo demás, pues bien merece la disposición dictada por la Dirección general de Instrucción pública, que aquellas se tomen el mayor interés en asunto que tanto afecta á la mayor cultura de la capital palentina.

Estas son las observaciones que nos sugiere la noticia que publicamos en nuestro número de anoche, relativa á la Biblioteca provincial, aunque prometemos continuar ocupándonos de este asunto, por la importancia que encierra para Palencia.

No terminaremos sin enviar un aplauso justificado al digno Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Agustín Bullón de la Torre, por las activas gestiones que ha practicado, á fin de conseguir lo que hacemos objeto de este artículo, siendo también digno de elogio nuestro distinguido amigo el director de este Instituto de segunda enseñanza, D. Homobono Llamas Gusano, quien desde hace años ha venido trabajando el asunto con el mayor interés.

Ahora corresponde á nuestras corporaciones acojer con el mayor interés un asunto que tanto afecta al progreso intelectual de esta población.

INFORMACION POSTAL

Madrid 16 de Diciembre de 1897.

Sr. Director:

La paz en Filipinas es un hecho. Los rebeldes tagalos que en masas superiormente numéricas lucharon en todas ocasiones inutilmente contra nuestros bravos soldados, se han convencido al fin, abriendo los ojos á la razón y al derecho de España, que no les era posible por más tiempo sostener la lucha contra nuestro aguerrido, sufrido y valeroso ejército.

La paz, según el propio general Primo de Rivera, deja á salvo el honor de España y del ejército. La pide el enemigo sin pretender reformas. La otorga esta patria siempre generosa y noble, pronta á olvidar las faltas de sus hijos producidas por un fanatismo estúpido é injustificado.

La noticia producirá seguramente en toda España un entusiasmo justo. A las negruras y desdichas que nos rodeaban desde hace dos años, empieza á sustituir la aurora de paz. Solo falta Cuba, y quiera Dios que en plazo no lejano vengan nuevas análogas á las que de Filipinas trasmite hoy el cable.

En las guerras civiles, luchas de carácter fratricida siempre, el final es como este de Filipinas. La historia de este siglo nos dá diversos ejemplos. Se ha hecho sentir constantemente el valor de nuestras armas á los puestos enfrente y han terminado por cansancio del enemigo convencido de su impotencia no ya para luchar, sino para defenderse contra el ejército.

¡Viva la paz, viva España, vivan los valientes soldados!

La primera noticia de la paz, la supimos á la terminación del Consejo que esta mañana presidió S. M. la Reina.

En él, el Sr. Sagasta dió solemne lectura de los tres despachos que mas adelante trascribo.

Parece que al enterarse la augusta soberana de tan satisfactorias noticias, mostró deseos de engalanar el Palacio real, pero se acordò hacerlo así en todos los ministerios y edificios públicos.

Velozmente circuló la noticia, por calles, círculos, cafès, produciéndose extraordinaria animación. A medida que la gente se enteraba, iban engalanando las casas particulares. La Puerta del Sol ofrecía á las cinco de la tarde espectáculo hermoso. Desde el Ministerio de Gobernación hasta el último edificio de dicha plaza aparecía engalanado extendiéndose estas manifestaciones del entusiasmo patrio por toda la capital á medida que iba la noticia trascendiendo al público.

La Bolsa ha experimentado bastante alza. En los círculos todas las conversaciones se reducen á este tema. Han salido á la calle muchos extraordinarios de periódicos y por último uno oficial de *La Gaceta* que va á continuación:

Dice así el extraordinario de la *Gaceta*, que ha sido vendido por las calles de Madrid y leído con avidez por el público:

Informada S. M. la Reina de los importantes telegramas que á continuación se insertan, el Consejo de Ministros acordó darles inmediata publicidad, á fin de no retrasar un momento la satisfacción que ha de producir en toda España la paz al-

M.C.D.2022

canzada por el esfuerzo y la perseverancia de los ejércitos de mar y tierra.

«Manila 12 Diciembre de 1897.—Al Presidente Consejo Ministros, el gobernador general.

Al cumplir plazo dado *Gaceta* de 28 Noviembre para tomar medidas vigor al comenzar guerra activa, se me presentan en comisión del enemigo para rendirse, sin pretender reformas, los hermanos Aguinaldo, Llanera y gobierno de la titulada republica con sus partidarios y armas, pidiendo solo perdón para sus vidas y recursos para emigrar.

Responde esta rendición para mí y los generales de este ejército á los combates sucesivos que nos han asegurado las posiciones tomadas de Morozong, Puray, Minuyan y Arayat, unidos al entusiasmo de todas las provincias no tagalas representadas por sus resueltos voluntarios.

Tengo la evidencia de tomar Bagnabató y cuantos puntos ocupan, pero no puedo tener la seguridad de cojer á los jefes del gobierno de la rebelión con sus huestes, lo cual, aunque es evidente deja la guerra convertida en partidas sueltas, también lo es que ocultos en bosques y montañas pueden aparecer de cuando en cuando, y, aunque sin importancia, sostener la rebelión.

Entienden generales conmigo que esta paz deja á salvo honor España y del ejército; pero entiendo debo pedir la aprobación Gobierno por la importancia del suceso.

Si el Gobierno aceptase realizaré inmediatamente su acuerdo, siendo, sin embargo, mi desconfianza tal, que nada afirmo hasta tener en mi poder hombres y armas. De cualquier modo, es voz de la opinión unánime que la situación está asegurada.»

«Madrid 13 de Diciembre 1897.—El Presidente Consejo Ministros, al gobernador general Manila.

Clave de Ultramar. S. M. la Reina se ha enterado con viva satisfación del telegrama de V. E., y me encarga le felicite en nombre de la Nación.

El Gobierno, puesto que á juicio de V. E. y de los generales á sus órdenes queda salvo el honor del ejército, autoriza plenamente á V. E. para aceptar rendición jefes y Gobierno rebeldes en los términos que dice su telegrama.

Sírvase avisar la entrega tan pronto como le sea posible, para darle la debida y solemne publicidad.

Reciba mi felicitación sincera y la del Gobierno.—*Sagasta.*»

Manila Diciembre 15.

Telegrama cifrado

«Gobernador general Filipinas, á Presidente Consejo Ministros.

Profundamente agradecido felicitación S. M., Gobierno y V. E. comunico noticia siguiente:

Comisión campo rebelde mandó hoy un acta firmada y redactada en términos altamente honrosos para España.

Aguinaldo dedica día inmediato comunicar órdenes rendición á todas las partidas; día 25 lo estarán.

General Tegeiro me solicita, y mando suspender trabajos bajo salvaguardia de marchar el mismo día Aguinaldo, jefes y Gobierno rebelde para Singayen, embarcando el 27 para Hong-Kong, acompañándoles teniente coronel Primo Rivera, que rebeldes exigen les acompañe en garantía de sus personas.

Llegarán dicho puerto el 31, verificando sus partidarios, entrega armas.

Comunicaré hecho principal suprimiendo detalles.»

En el ministerio de Ultramar se han recibido los siguientes telegramas:

«Habana, 16.—Tengo la satisfacción de comunicar á V. E. haberse realizado ayer la fusión de autonomistas y reformistas en los términos más honrosos para ambos partidos que han rivalizado en sentimientos patrióticos.

En lo sucesivo formarán uno sólo bajo la denominación de liberal autonomista.

Realizado este acto tan importante y de tanta trascendencia para el porvenir del régimen antonómico procederá lo antes posible á su implantación, inspirándome en un todo en la Real orden de 28 de Noviembre que acabo de recibir con los decretos á que la misma se refiere y á las instrucciones de V. E., á quien no puedo, así como al gobierno de S. M., menos de dar una vez más las gracias por la ilimitada confianza con que me han honrado.

Pueden V. E. y el Gobierno estar seguros de que apreciando en cuanto vale esa confianza y comprendiendo toda la importancia y alcance de la misma que se me encarga, á ella dedicaré por completo á los de mis escasos dotes de inteligencia, perseverancia y energía.—Blanco.»

Otro despacho del mismo origen dice así:

«Habana.—Retrasadas por causas diversas las pruebas oficiales del dique flotante, aun no comenzadas.»

MENCHETA.

El nuevo censo

—

El director general del Instituto Geográfico y estadístico nos ha dirigido la siguiente carta circular que con sumo gusto trasladamos á nuestras columnas:

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío y de mi meyor consideración: Por virtud del real decreto de 9 del corriente mes é instrucción de la misma fecha, se dispone que el día 31 de Diciembre próximo se proceda al recuento general de todos los habitantes de España y sus dominios, y se establece la forma en que ha de hacerse dicho recuento.

No creo necesario encarecer á usted la convenencia de los censos generales de población, base la más cierta para fijar de un modo seguro la importancia de una nación en las múltiples manifestaciones de su vida. Todos los paises dedican hoy atención preferente á estos trabajos estadísticos; y aunque en España no haya llegado á concedérseles el grado de prioridad que merecen, es justo, sin embargo reconocer que se ha normalizado por lo menos la formación de los censos generales, y que poco á poco va venciéndose la apatía ó repugnancia que mostraran en otra época los españoles á hacer completas y verídicas las inscripciones.

No obstante, aún no se ha conseguido dominar por completo la indiferencia pública hasta llevar al ánimo de todos el convencimiento de que estos recuentos, practicados periódicamente, son obras de utilidad general. Los esfuerzos del ministerio de Fomento y de esta Dirección á la que está especialmente encomendado este servicio, se estrellan en muchas ocasiones ante tal frialdad, y con el fin de vencerla y conseguir que las inscripciones son ajustadas á la verdad, me dirijo á usted considerando que ningún elemento, como la prensa periódica, puede coadyuvar al buen éxito de esta obra nacional.

El periodismo moderno que ha logrado alcanzar tanta importancia que propaga hasta los más humildes hogares el conocimiento de los sucesos todos y las noticias del mundo entero, y que tanta autoridad tiene entre sus habituales lectores, puede influir más directamente que cualquier otro organismo en el ánimo público, poniendo de manifiesto los perjuicios que suele producir el que las inscripciones sean amañadas ó deficientes; haciendo ocultaciones en el número de habitantes; así como demostrar lo importantísimo que es consignar la verdad al llenar todos los conceptos que comprende la cédula de inscripción.

Esta obra de propaganda de la prensa que ha de redundar en beneficio del país y que en nada se relaciona con la política ni con sus luchas, es lo que me permito interesar á la ilustrada publicación que usted tan dignamente dirige.

En la formación de los anteriores censos solicitó esta dirección el concurso de la prensa y lo obtuvo traducido en servicios valiosísimos.

Confío en que hoy podré contar también con ese concurso y con el poderoso esfuerzo que representa, para poder llevar á cabo una obra de verdadera importancia para todo país culto y progresivo.

Para que pueda usted formar completo juicio del procedimiento que ha de seguirse para la formación del censo, remito á usted un ejemplar del real decreto é instrucción antes citados y un modelo de cédula de inscripción para familias.

Con este motivo y anticipando á usted gracias por lo que haga en pró de mis deseos, me ofrezco de usted atento s. s. q. b. s. m., *Bernardo M. Sagasta.*»

CAMPAÑA DE CUBA

Combate en Alquizar

El miércoles el general Maroto encontró reunidas cerca de Alquizar las partidas que mandan los cabecillas Collazo y Acea

El enemigo tenía tomadas posiciones, de que se le desalojó, y cuando se le hubo sacado al llano, cargó sobre él bizarramente el escuadrón de Borbón, mientras la guerrilla Peral le cortaba la retirada.

43 *rebeldes muertos*

Murieron muchos rebeldes, quedando en el campo 43 cadáveres, que han sido trasladados al pueblo de Alquizar para su identificación.

Además dejaron en el campo 28 fusiles, 15 machetes y varias cajas de cartuchería.

Resultó gravemente herido un capitán y murió un soldado.

Un petardo en el consulado norteamericano

Esta mañana se ha encontrado en la planta baja de las oficinas del consulado de los Estados Unidos un petardo.

No se sabe quién le haya colocado.

Detrás del Inglesito

Cuando acababa de salir hoy de este puerto un vapor americano que se dirigía á Cayo-Hueso, tuvo noticia la policía de que en él iba con nombre supuesto el cabecilla apodado el Inglesito.

Inmediatamente se dió orden al vaporcito encargado de la inspección de buques de que saliese detrás del barco americano para detenerle.

Siguióle durante largo tiempo, pero siendo el vapor en que iba el cabecilla de mucho andar pronto le perdió de vista.

La autonomía

Se sabe ya que en el correo que está para llegar vienen los decretos estableciendo la autonomía en la isla.

Dícese que el Sr. Giberga sustituirá al señor Bruzón en el gobierno de la Habana, pasando el último de estos señores, á ocupar una cartera del ministerio insular.

DE INTERÉS GENERAL

Congreso internacional de higiene y demografía

Se ha reunido en el Ministerio de la Gobernación la Junta general de propaganda y organización del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

Presidió la sesión el ministro Sr. Capdepón, presidente del Congreso, que tenía á su derecha al subsecretario Sr. Merino, vicepresidente del mismo, y á su izquierda al doctor D. Julian Calleja, presidente de la sección ejecutiva y técnico del Congreso al propio tiempo.

Ocupaba una mesa contigua á la de la presidencia el doctor D. Amalio Jimeno, secretario general, auxiliado del oficial señor Fernández Pidal, de nuestro compañero Sr. Silben, intérprete y encargado del servicio de la prensa, y de los auxiliares Sres. Manchón y de Lucas

Abierta la sesión á las cinco y media, pronunció breves y sentidas frases el Sr. Capdepón, saludando á los presentes, y á seguida leyó el secretario general Sr. Jimeno, una extensa y luminosa memoria, en la cual, después de hacer la historia del Congreso de Higiene, dió cuenta minuciosa de cuanto se había realizado desde que en Enero del año actual se constituyó la Junta hasta la fecha. De ella resulta que después de haber redactado, traducido al francés, al inglés y al alemán los programas y reglamentos del Congreso y de la Exposición que al propio tiempo habrá de celebrarse, se han repartido en Europa, Asia y América muchos miles de ejemplares; se han constituído en todas las provincias Juntas auxiliares de propaganda; se han dirigido cartas, impresiones é invitaciones á sociedades científicas, corporaciones municipales, médicos, farmacéuticos, estadistas, arquitectos, ingenieros y veterinarios.

Por conducto del ministerio de Estado han sido invitados los Gobiernos extranjeros, muchos de los cuales han respondido oficialmente aceptando. La secretaría general se ha puesto en relación con el comité permanente internacional, del que es presidente el doctor Bronardel; vicepresidente Sir Donglas Gastón y Sir R. Boeckh y secretarios Mrs. Kalman Miiller y J. Bertillon.

Son numerosas las Corporaciones y los hombres de ciencia que han anunciado su presencia en Madrid en Abril próximo, con objeto de asistir á las sesiones del Congreso y de tomar parte en las discusiones y deliberaciones.

Los ministerios de la Guerra y de Marina se ocupan, por su parte, da organizar comisiones, para mayor lustre del Congreso.

Se habló también de la comisión de señoras encargada de recibir y obsequiar á las damas extranjeras que habrán de venir á Madrid, ya como congresistas ya acompañando á sus esposos ó padres y se dió un amplio voto de confianza al Sr. Capdepón para que hiciese las indicaciones necesarias y propusiese los nombres de las señoras que habrán de formar dicha comisión.

Después de varias manifestaciones de los Sres. marqués del Vadillo, Jimeno, Calleja y ministro de la Gobernación, se acordó por unanimidad el voto de gracias á la secretaría general por sus gestiones y trabajos meritísimos y se levantó la sesión.

El tiempo

2.ª quincena del mes de Diciembre

—

La *Gaceta Metereológica* publica las siguientes predicciones para el citado período.

En cinco perturbaciones divide la segunda quincena del mes actual.

La primera, del 16 al 18, trae como consecuencia vientos fuertes y lloviznas para las provincias de Salamanca y Zamora y algo al NO. de Galicia. Lluvias y neviscas propias de la estación para las de Almería, Granada y Córdoba. Acción refleja para las de Ciudad Real, Badajoz, Cáceres, Beira alta y Tras os Montes de Portugal.

La segunda, del 19 al 21, viento del SE. y lluvias propias de la estación para Albacete y Murcia. Acción refleja al E. de Ciudad Real, E. de la de Toledo y N. de la de Cuenca. Vuelve la espiral y afecta el S. de Ciudad Real produciendo lluvias frías al E. de la de Zaragoza y trayendo temporal de nieves al NO. de las de Huesca, Lérida y Gerona.

La tercera arbola fuertemente el golfo de Vizcaya; perturba el litoral de Cataluña y su acción refleja se deja sentir en las costas de Alicante, Murcia, Almería, Granada, y Málaga. En Huesca, N. de la de Zaragoza y Pirineos, fuertes nevadas; y al NE. de Burgos persistentes lloviznas frías y luego nevadas del 22 al 24.

Este desequilibrio se mantiene hasta el 25, y ya cediendo algo el 26 según la orografía de la región central, se producen hielos al N., nublados y espirales de vientos encontrados al SO. y S. de Castilla y tensiones eléctricas en las costas.

La cuarta del 27 al 28, lleva á todo Galicia fuertes ventarrones del O. y tiempo vario. Para Asturias, nevadas y lloviznas frías y nevadas en sus cordilleras; y para el SE. de Castilla, lloviznas y nieves en la cordillera Carpetana.

El 29 se estaciona el temporal, y hasta fin de año, la gran borrasca del Altlántico afecta la Europa central, produciendo temporales de hielos y nieves. La acción se refleja en España, y según la orografía de sus regiones, lloviznas y nevadas castigan las provincias centrales. El Atlántico se arbola en las costas de Portugal y se agita el Mediterráneo, para perturbar el E. y NE. de la Península.

Las provincias del NO. sufren también las consecuencias, y en las del E. y SE. no afectas á la costa, se producen lluvias de estación.

LOCAL Y PROVINCIAL

Ayuntamiento Constitucional de Palencia

Esta Excma. Corporación ha acordado proceder á la contrata por medio de subasta pública de las obras de construcción de un edificio con destino á paneras del Pósito en esta capital en el solar lindante con el Grupo Escolar del barrio de la Puebla y calles de la Plata y Rizarzuela, acto que tendrá lugar en la casa consistorial á las doce de la mañana del día 31 del corriente mes.

Los planos, presupuestos y condiciones facultativas y económicas se hallan expuestas en la Secretaría del Ayuntamiento y las proposiciones se sujetarán al siguiente

Modelo de proposición

Don..... vecino de (ó residente en)..... según cédula personal que acompaña, con domicilio en la calle de de. ... núm..... propone al Excmo. Ayuntamiento de Palencia la ejecución de las obras de construcción del edificio de Paneras del Pósito en el solar de la calle de Rizarzuela y Plata, con entera sujeción á los planos, pliego de condiciones económicas formadas para este objeto, haciendo la rebaja de .... (tanto) por ciento (en letra sin enmienda ni raspaduras) sobre los precios de obras del presupuesto de contrata.

(Fecha y firma del interesado)

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantas personas deseen interesarse en el remate.

Palencia 16 de Diciembre de 1897.—El Alcalde presidente, *Emilio Romero.*

M.C.D.2022

DAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS

o habiendo podido tener efecto la junta al convocada para el pasado domingo, o haberse reunido suficiente número de Socios, se convoca nuevamente para el imo 19, á las once de su mañana, con el o objeto, ó sea el de dar cumplimiento ue preceptúa el artículo 20 de su reglao en su parrafo primero.

alencia 16 de Diciembre de 1897.

¡El Secretario,
Severiano Alonso.

l Ayuntamiento de esta capital anuncia *Boletín oficial* de hoy la subasta pública s obras de construcción de un edificio con no á paneras del Pósito, en el solar line con el Grupo Escolar del barrio de la la y calles de la Plata y Rizarzuela, acto tendrá lugar en el Palacio Consistorial á oce de su mañana del día 31 del corrienes.

os planos, presupuestos y condiciones fativas y económicas, se hallan expuestas Secretaría del Ayuntamiento.

En el próximo mes de Enero, según dicen periódicos de la corte, serán examinados ascender á segundos tenientes, los alum que cursan el año tercero en la Academia tar de Caballería de Valladolid.

Los asmáticos llegan á obtener su curación el uso metódico de las Pastillas Morelló: macia Nieto y principales.

El Carbayón de Oviedo denuncia un abuso viene cometiendo la empresa de ferrocas del Norte desde que se abrió á la explon la línea del Escorial á Medina del Campor Segovia.

Las estaciones de Oviedo y Pola de Lena an por los billetes que se expenden para rid igual cantidad que si el viaje se hicieor Avila, siendo así que haciéndose, como hace, el recorrido por Segovia, deben co setenta céntimos menos por cada billete primera clase, cincuenta por cada billete segunda y treinta y cinco por cada uno de de tercera.

El colega dice que la Compañía está oblia á devolver lo que desde hace tanto tiemviene percibiendo demás, y propone que, a la imposibilidad de averiguar las persoque legítimamente tienen derecho á la deución, se destine la cantidad á que asciende demasía á los establecimientos de beneficia ó al socorro de los soldados que regreheridos ó enfermos de la guerra de Cuba.

Ayer denunciábamos que existe en la cal un depósito de materias inflamables, con motivo, recibimos hoy otra nueva denunen la que se dice que en la calle Mayor l., se depositan explosivos en mayor canti que los que autorizan los bandos de la caldía.

Nuevamente esperamos que la autoridad ga que se cumpla lo que las leyes y disposines municipales previenen sobre este punpues si nunca debe haber tolerancia, mes cuando puede haber perjuicio de tercero.

Hoy se ha celebrado en la iglesia parroial de Santa Marina, los funerales de doña gela Dueñas Herrán y acto seguido la conección del cadáver al cementerio.

Reciba su familia y en particular sus hijos estros amigos D. Matías y D. Braulio Lanares, nuestro pésame.

Filipinas

Llamamos la atención de nuestros lectores acía la carta que publicamos hoy de nuestro rresponsal Sr. Mencheta, en la que amplía telegrama urgente que remitió ayer á este riódico, con extensos detalles acerca de lo e hoy constituye el suceso del día, ó sea de pacificación completa del Archipiélago filino.

Las nodrizas que tengan á su cargo niños rocedentes de la casa cuna de esta capital, ueden presentarse en las oficinas de Maternid, durante los días 20, 21 y 22 del actual, n objeto de que las sean satisfechas las menalidades de Septiembre y Octubre últimos.

También en los indicados días se satisfan pensiones de lactancia á niños de particures y socorros á domicilio.

No obstante el nuevo asunto que constitue la noticia del día, no hemos visto que hoy e haya izado el pabellón nacional en los Pacios de nuestras Corporaciones ni en los edicios dependientes del Estado.

¿HAY PAZ?

Rápido cual la centella
el cable nos ha traido
que ya por fin ha vencido
el bravo marqués de Estella.
Debido á su buena estrella
que aplaudo de corazón,
ya es cierta la sumisión
en esa colonia inquieta
de Cavite á Noveleta
y de Pampanga á Luzón.
Ya no se muestran tan fieros
Aguinaldos y Rizales
y otros muchos *Generales*
de clase de bandoleros.
Hoy acuden cual corderos
y hasta con cara de *santi*,
aunque todo ese *quebranti*
que de ellos se consiguió,
sería, ¡supongo yo,
tal vez con su *tanti cuanti*.
En fin, bien haya el regalo
en compensación, señores,
de que acaban los horrores
en territorio tagalo,
Y aunque yo les daba un palo
por toda contestación,
bendigo la sumisión,
porque á su hogar angustioso
regresa el soldado ansioso,
héroe de la nación.
Aunque nos dice el correo
que la paz está lograda
y del todo asegurada,
yo la noticia no creo.
Y es muy grande mi deseo
según dije en la botica,
mas que lo dude no implica,
porque con esta ¡rediez!
creo es la tercera vez
que dicen se pacifica.
Y veo va de mi en pós
esta poblacion gentil
pues no ha habido un tamboril
por esas calles de Dios,
ni una bandera, ni dos
ni una colcha de percal
ni banda municipal
que diera al hecho betún
ni esas que dicen «¡pum! ¡pum!»
ó sea una bomba real.
Y como no veo tales
alegres demostraciones
que son en las poblaciones
de regocijo señales;
como tres veces iguales
noticias de sensación
han puesto en circulación
de la aldea á la ciudad,
digo si eso de la paz
será una equivocación

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—Témpora.—Órdenes.—La Espectación del Parto de la Santísima Virgen ó Nuestra Señora de la O. y San Rufo.

En la Compañía dá principio el Novenario á Nuestra Señora del Carmen: todos los días á las nueve habrá Misa y á las cinco de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento habrá Rosario, Sermón y Novena: en este día predica el Sr. D. Zenón Moreno.

Las Recoletas Agustinas celebran la Espectación de Nuestra Señora: á las diez hay Misa solemne con Exposición de S. D. M. y Sermón que predicará un P. Dominico.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las nueve y media de la noche.

SECCIÓN TELEGRAFICA

MADRID 17 (9 m.)

Filipinas pacificada

La prensa

La prensa publicada hoy en esta Corte, se ocupa por medio de patrióticos artículos, de la pacificación de Filipinas, dedicando palabras de elogio al Capitán General de aquel Archipiélago señor Marqués de Estella.

Los detalles recibidos hasta ahora acerca de tan fausto suceso, las he comunicado en mi carta de anoche, la que supongo habrá llegado á tiempo de insertarla hoy en ese periódico.

Espéranse con ansiedad nuevos detalles, para poder apreciar en toda su magnitud un acontecimiento que habrá llenado de regocijo á todos los buenos españoles.

Regocijo público

En el momento de conocerse por la *Gaceta extraordinaria* el satisfactorio suceso que hoy constituye la nota del día, apareció ondeando el pabellón nacional en los Ministerios y demás centros oficiales de esta Corte, recorriendo las calles algunas bandas de música. Gran número de edificios se hallan engalanados con vistosas colgaduras y el entusiasmo es general.

Telegrama del Gobierno

En el Consejo de Ministros celebrado anoche, se tomó el acuerdo de felicitar por medio de telegrama al Gobernador superior del Archipiélago Filipino General Primo de Rivera, por el fausto acontecimiento de la pacificación completa de aquellas Islas, significándole el agrado de S. M. la Reina Regente por el citado suceso que termina con una de nuestras guerras coloniales.

—

MADRID 19 (9'30 m.)

La insurrección de Haiti

Telegramas de Nueva York que ha recibido en esta Corte el periódico el *Heraldo*, se ocupan extensamente de la rebelión que ha estallado en Haiti, la cual aumenta de un modo que hace temer por la estabilidad de aquella república.

La excitación popular contra los alemanes es cada día mayor, habiéndose desarrollado en Sariel un sangriento motín, del que resultaron 7 muertos y 15 heridos.

Los telegramas de dicha república son cada dia más alarmantes.

—

MADRID 17 (10 m.)

La autonomía

Dicen de la Habana que el domingo próximo publicará la *Gaceta* de aquella Isla, los decretos de concesión del régimen autonómico á la misma, el cual ha sido recibido con gran entusiasmo por la mayor parte del pueblo cubano.

Junta del Censo.--Gobierno insular

Antes del día 24 del actual, quedará constituida en la isla de Cuba la Junta general del Censo, igualmente que el Gobierno insular, publicando antes un Manifiesto los autonomistas, ensalzando las excelencias del nuevo régimen y haciendo un llamamiento á la paz.

A Oriente

Los telegramas á que me refiero, participan que el Gobernador Supremo de Cuba General, Blanco, marchará á la parte oriental de la Isla, tan pronto como deje constituído el Gobierno Insular.

El citado general se propone dar gran impulso á la campaña, con objeto de que la implantación del régimen autonómico en la Isla, coincida con algunas victorias sobre los rebeldes.

—

MARDID 17 (10'50 m.)

De Filipinas---Entusiasmo en Manila.

Despachos telegráficos recibidos de la capital del Archipiélago, participan el entusiasmo que ha causado en aquella población la noticia de la sumisión de los rebeldes á la soberanía de España.

Todos los periódicos de Manila han publicado números extraordinarios dando cuenta de tan fausto acontecimiento, y las músicas que recorren las calles y los cohetes que surcan los aires, son palmaria demostración del inmenso regocijo que siente la capital del Archipiélago tagalo.

Recepción

A la recepción celebrada en Madrid y en el Palacio de la Capitanía general, han acudido todas las personas de distinción en aquella capital, felicitando sinceramente al Sr. Marqués de Estella por el suceso de la pacificación del Archipiélago.

—

MADRID 17 (1'30 t.)

En Palacio

Los Sres. Martínez Campos y Azcárraga acompañados de otros generales, han estado hoy en Palacio con objeto de cumplimentar á S. M. la Reina y felicitarla al mismo tiempo por la completa pacificación del Archipiélago filipino.

Xiquena

El ministro de Fomento señor conde de Xiquena continúa en cama molestado por la ligera indisposición de que han dado cuenta los periódicos, no habiendo podido por esta causa despachar hoy con S. M. la Reina.

—

MADRID 17 (3 t.)

Permuta de magístrados

El Sr. Moret ha puesto hoy á la firma de S. M. los Reales decretos relativos á la permuta de dos magistrados de Ultramar para la Península.

Lo que dice Sagasta

El jefe del Gobierno, que estuvo hoy en Palacio durante dos horas, expuso á la Regente el inmenso regocijo que existe en todas las provincias de España, por el fausto suceso de la pacificación de Filipinas.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 17 (4'15 t.)

4 por 100 interior contado	64'95
4 por 100 interior fin mes	65'02
4 por 100 exterior	81'05
Amortizable	77'50
Cubas (Emisión de 1886)	95'15
Cubas (Emisión de 1890)	78'75
Acciones del Banco de España	425'00
Idem de la Tabacalera	218'00
Cambios París	32'90
Cambio Londres	33'45
PARÍS: 4 por 100 exterior	61'62
Obligaciones de Aduanas	95'85
Obligaciones de Filipinas	95'00

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantána Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nrombes	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Leonora	15 Diciembre
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Pedro	22 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Alava	29 »

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 18 de Diciembre *saldrá el vapor español*

IDA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87 — Santander 6 de Diciembre de 1897.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, asi como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

SE VENDE

Un potro de tres años, para montar un niño de corta edad.

Para tratar, calle de los Soldados, núm. 41.

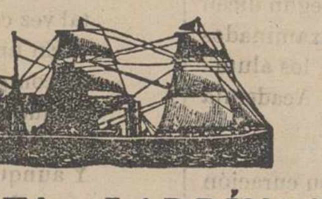

LINEA LARRÍNAGA

de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 Diciembre 29	Alava Capitán: Don Pedro Zuloaga	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander,

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

INTERESANTE

Se elaboran tareas de chocolate á domicilio por el acreditado maestro Donato Martínez Ortega (El Palentino).

ARBOLES FRUTALES

Ingertos de todas clases y precios, de los mejores establecimientos de España. Andrés Sabadell, calle Empedrada, núm. 18. Palencia.

SE ARRIENDA

El antiguo y acreditado tinte de Barrasa, en Valladolid.

Para tratar, en dicha población, calle de Paneros, núm. 3.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tEdad al estómago y facilita digestión. indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13 MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

NO MAS PAQUETES DE BUJÍAS

Comprar solo á granel por peso.

Precio del kilo, ptas. 1'40.

Medio kilo, 0'70.

Una libra antigua, 0'60.

Estas bujías son de las afamadas que gasta la Casa Real.

De venta,

Ultramarinos de Domingo Martínez

Cestilla, 13, Palencia

MÁQUINA DE COSER

Se vende una «Singer» para sastre, en buen uso, dirigirse á la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA

Se necesita una de buenos informes, para criar en su casa. Informarán, Mazorqueros, 28, Palencia

ALMACEN DE CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

de

Antonio Ruiperez Zamora

frente á la iglesia de San Lázaro)

PALENCIA

Se acaban de recibir buenos carbones á los precios siguientes:

	Pesetas.
Cok de primera los 46 kilos, ó sea el quintal.	2
Piedra granada.	1'75
Galleta..	1'75
Hulla de fragua..	1'25
Carbon encina, y roble, la arroba, ó sea los 11 kilos y medio.	90
Idem de piñ	90
Cisquillo para brasero.	40
Piñas, el 100.	50

Carbón de Herraj

El mejor para braseros y el más higiénico, no tiene tufo ni da humo pudiéndose encender en la misma habitación y una vez encendido, no hay necesidad de volverlo hacer en todo el invierno.

Unico punto de venta en el Almacen de Carbones minerales y vejetales de Zoilo Perelétegui, frente al portillo de la Plaza de Toros.

CASA EN VENTA

Se vende una en la calle Estrada, señalada con el núm. 11, para tratar con la dueña, en la misma calle núm. 12.

M.C.D.2022